



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE : MARIANA NIETO ROMERO  
DEMANDADO : CARLOS URIEL NIETO RODRÍGUEZ  
RADICACIÓN : 2015-00468

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 14 de diciembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretario

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, doce (12) de enero de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado el oficio proveniente de la Secretaria de Gobierno y Posconflicto de la Alcaldía de Villavicencio visto a folio 30 a 54, en la cual se allega el diligenciamiento del despacho comisorio.

NOTIFÍQUESE

**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

 <p><b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b></p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>001</u> del <u>15 ENE 2018</u></p> <p><b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria</p>
---